



"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CERTIFICACIÓN EN FORMATO DIGITAL A LOS PARTICIPANTES DE LA CHARLA VIRTUAL "UNIVERSIDAD E INSTITUCIONES ACCESIBLES E INCLUSIVAS. LEGISLACIÓN E INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO", ORGANIZADO POR LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, CON EL APOYO DE LA SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD-SENADIS".

RESOLUCIÓN N° 1764-00-2025 (S.L. 07/11/2025)

VISTO Y CONSIDERANDO:

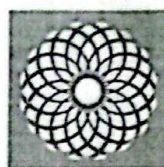
El memorando: DGIR 73/2025 de fecha 07 de noviembre de 2025, expediente N° 6594/2025 de Mesa de Entradas de la Institución, presentado por el Prof. MSc. Jorge Velázquez López, Director de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, quien solicita numeración y firma de Resolución para la expedición de certificados digitales a los participantes de la charla virtual "Universidad e Instituciones Accesibles e Inclusivas. Legislación e Inclusión en el ámbito universitario", organizado por la División de Educación Inclusiva del Departamento de Bienestar Institucional dependiente de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, con el apoyo de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad-SENADIS.

**EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

Art. 1 *Certificar en Formato Digital, a los participantes de la charla virtual "Universidad e Instituciones Accesibles e Inclusivas. Legislación e Inclusión en el ámbito universitario", organizado por la División de Educación Inclusiva del Departamento de Bienestar Institucional dependiente de la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, con el apoyo de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad-SENADIS, en fecha 23 de setiembre del corriente año, en modalidad virtual, detallados en el siguiente cuadro:*

DISERTANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.C. N.°
1	Alex Rodrigo Miranda	5.059.683
2	Ana Lorena Velázquez Decoud.	3.690.664
3	Carla Ugarte	2.875.364
4	Cecilia María Belén Gómez Paciello.	5.154.501
5	Celia Rossana Ortigoza Larroza.	2.302.190
6	Claudia Diana Pereira Suhsner	3.656.745
7	Daniel Marcos Benítez Báez.	4.323.919
8	Diana Raquel Moré.	3,625.595
9	Diego Hyung Won Seo González.	5.753.210
10	Edgar Bernabé Cardozo Ruiz	3.829.071
11	Edith Noemí Ortíz.	1.899.294
12	Elva Leticia Velázquez	3.248.624
13	Elizabeth Vallejos	3.234.309



FACEN

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.C. N.°
14	Elsa Beatriz Cárdenas Aguilera.	1.841.449
15	Enrique Ariel Páez Lovera	4.485.232
16	Fernando Ramond	2.057.309
17	Gloria Benítez Achar	1.345.061
18	Gustavo Adolfo González Armoa	3.554.349
19	Haida Carrera Otazo	3.544.926
20	Lissi Fabiola Torres Recalde	3.583.929
21	Luis Alberto Martínez Coronel	3.405.137
22	Jazmín Dorila Duré.	657.045
23	Jorge Velázquez López	2.484.504
24	María Laura Aguilera	3.221.551
25	María Teodolfa Ferreira Espínola	4.508.029
26	Mario Segovia	3.652.491
27	Nathalia Beatriz Cazal	3.731.893
28	Neida Fabiola Velázquez Decoud	4.005.337
29	Noemí Ortiz	1.899.294
30	Lidia Velázquez López.	4.739.986
31	Liz Peña Franco.	3.436.031
32	Lorena Leticia González	4.148.481
33	María del Rosario Villagra Pereira.	3.799.326
34	María Estrella de las Mercedes Espínola Aquino.	3.614.566
35	Marisa Beatriz Sánchez Báez.	2.459.209
36	Marta Guadalupe Ramos.	2.166.588
37	Shirley Ramírez	3.982.401
38	Silvia Báez Chávez	3.477.709
39	Oraldo Vukujevic.	4.332.781
40	Paula Aguilera.	1.638.822
41	Rossana Velázquez	4.477.255
42	Zunilda Beatriz Allende Florentín.	3.538.352

Art. 2 Comunicar y archivar


 Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
 Secretaria de la Facultad


 Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
 Decano

Resolución N° 1764-00-2025, Página 2 de 2